



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

HOSPITAL UNIVERSITARIO

NTRA. SRA. DE CANDELARIA

EXPEDIENTE: OTORGAMIENTO DE UNA AUTORIZACIÓN PARA EL USO PRIVATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIOS NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA Y CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GERENCIA PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE 31 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS SÓLIDOS Y BEBIDAS CALIENTES Y FRÍAS, ASÍ COMO DE 1 MÁQUINA ESPECIALIZADA EN LA VENTA DE PRODUCTOS Y PLATOS SALUDABLES.

EXPEDIENTE: 1/2023 PAT

ACLARACIÓN A LA JUSTIFICACIÓN DEL CRITERIO E.1.5 Lote 1) "Descuento de aplicación al personal del Hospital, sobre los precios de los productos" y E.2.4 para el lote 2) "Descuento de aplicación al personal del Hospital, sobre los precios de los productos"

Se informa que para justificar el criterio E.1.5 del Lote 1) "Descuento de aplicación al personal del Hospital, sobre los precios de los productos" y el criterio E.2.4 del lote 2) "Descuento de aplicación al personal del Hospital, sobre los precios de los productos" se deberá cumplimentar en el ANEXO V "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DIFERENTES AL PRECIO" el % FIJO de descuento que se aplicará a todos los productos y en el Anexo II y Anexo III, en la columna de PRECIOS OFERTADOS PARA EL PERSONAL (IGIC INCLUIDO) (%) (€), se deberá indicar el precio final del producto una vez aplicado el descuento, IGIC incluido.

**JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA**

HOSPITAL UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE CANDELARIA
Crta. Rosario N° 145
38010.- Santa Cruz de Tenerife
Tfno: 922 60 20 00 FAX: 922 60 23 62

Página 1 de 1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ARTEMY PEREZ DIAZ - JEFE DE SERVICIO	Fecha: 03/04/2024 - 13:15:28
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 052WvmY6GowRn5Qpi1R2ts10o1Sv6YTT8	 
El presente documento ha sido descargado el 03/04/2024 - 13:35:51	